

En el marco del Programa de Apoyo Integral para el Bienestar de las Mujeres (PAIBIM) 2026,

El Gobierno del Estado de Coahuila, a través de la Secretaría de las Mujeres,

CONVOCA

A profesionistas en las áreas de **Derecho, Psicología, Trabajo Social, Pedagogía, Sistemas de información, Administración y Contabilidad, etc.**, a participar en el Proyecto denominado: "Estrategia Integral para el adelanto y bienestar de las Mujeres en Coahuila 2026"

BASES:

Se recibirán solicitudes de quienes deseen participar en el rubro de servicios profesionales para los siguientes puestos:

PUESTO	PERFIL	VACANTES*	MUNICIPIO PARA LABORAR
Servicios profesionales para brindar atención especializada a mujeres en situación de violencia y, en su caso, a sus hijas e hijos	Derecho	29	Saltillo Cuatrociénegas Ramos Arizpa Castanos Múzquiz Sabinas Nadadores San Pedro Zaragoza Ocampo
	Psicología	29	
	Trabajo Social	29	
Promotoras	Redes comunitarias y fomento al liderazgo de las mujeres. Promotoras de los derechos de las mujeres, la autonomía y empoderamiento de las mujeres	58	San Juan de Sabinas Torreón Frontera Matamoros Acuña Piedras Negras Candela Viesca Allende Monclova
	Seguimiento y análisis de datos del Banavim	1	
	Apoyo Administrativo	1	Saltillo
Operadora telefónica de la Línea 075	Derecho/Psicología	2	Saltillo

REQUISITOS

TRABAJADORAS SOCIALES

- Licenciatura concluida en Trabajo Social, indispensable contar con Título profesional o carta pasante.
- Conocimientos de formación en análisis desde la perspectiva de género y derechos humanos.
- Conocimiento de herramientas para realizar su labor en el marco normativo vigente y aplicable a la violencia, en lo particular a la de género y contra las mujeres en el contexto estatal de Coahuila. Además, identificación de riesgos de violencia, entrevista de primer contacto, intervención en crisis y primeros auxilios psicológicos para casos de violencia.
- Experiencia comprobada en la atención a mujeres en situación de violencia.
- Sensibilidad para detectar las necesidades prioritarias que presentan las mujeres en situación de violencia
- Manejo de paquetería para procesamiento de textos, manejo básico de bases de datos y búsquedas en internet.

PSICÓLOGAS

- Licenciatura concluida en Psicología, indispensable contar con título y cédula profesional.
- Experiencia comprobada (mínima de un año) en atención a mujeres en situación de violencia, con conocimientos en análisis desde la perspectiva de género y derechos humanos.
- Conocimiento del marco normativo vigente en el contexto estatal y aplicable a la violencia, particularmente la de género y contra las mujeres.
- Preferentemente contar con experiencia clínica y conocimientos comprobables sobre herramientas para la identificación de riesgos, intervención en crisis, primeros auxilios psicológicos y apoyo terapéutico individual o grupal para casos de mujeres en situación de violencia (mínimo de un año).
- Sensibilidad para proporcionar atención desde la perspectiva de género y derechos humanos; así como detectar las necesidades prioritarias que presentan las mujeres en situación de violencia.

ASESORAS JURÍDICAS

- Licenciatura concluida en Derecho, indispensable tener Título profesional y cédula profesional.
- Contar con capacitación comprobable en materias de perspectiva, equidad e igualdad de género, derechos humanos y prevención de la violencia basada en género.
- Experiencia comprobable en asesoría jurídica, representación legal y acompañamiento jurídico en Derecho Familiar a mujeres en situación de violencia.
- Conocimientos sobre normas jurídicas internacionales, nacionales y estatales en materia de igualdad entre hombres y mujeres, prevención y eliminación de todo tipo de discriminación y de violencia basada en género.
- Sensibilidad en el análisis desde la perspectiva de género y derechos humanos.
- De preferencia tener experiencia en procesos de litigio, integración de demandas y gestión ante instancias de procuración de justicia.
- Sensibilidad para identificar los requerimientos legales de las mujeres en situación de violencia y brindarles la asesoría jurídica necesaria.

PROMOTORAS

- Licenciatura concluida en Ciencias Sociales, Pedagogía, etc., indispensable contar con título o cédula profesional o carta pasante.
- Experiencia en trabajo de campo.
- Habilidades en análisis cualitativo de la información.
- Experiencia en procesos de capacitación, foros y talleres de sensibilización en materia de prevención de las violencias

Habilidades relacionadas con dinámicas grupales sobre las siguientes temáticas:

- Inteligencia emocional como estrategia para la resolución de conflictos, la protección de derechos humanos y la prevención de la violencia.
- Deconstrucción de roles y estereotipos de género
- Masculinidades positivas para prevenir la violencia contra las mujeres.

- Prevención de las adicciones como causa generadora de violencia.
- Trata de personas y desaparición.
- Tipos y modalidades de violencia, y su prevención para el empoderamiento de mujeres, niñas y adolescentes.
- Prevención del embarazo adolescente para la construcción de un proyecto de vida digno.
- Derechos humanos de los grupos en situación de vulnerabilidad desde la perspectiva de género.

HABILIDADES PARA TODAS LAS ÁREAS

- Sistematización de información y capacidad de síntesis.
- Manejo básico de paquetería Microsoft Office.
- Buena redacción, ortografía y sintaxis.
- Comunicación clara y asertiva, así como facilidad de expresión.
- Interrelación con otras personas.
- Escucha activa a mujeres en situaciones vulnerables.
- Proactividad y liderazgo.
- Manejo y resolución de problemas.
- Vinculación con actores estratégicos.
- Habilidad para vincular y organizar personas para proyectos de incidencia comunitaria, promoviendo la participación activa y la generación de impacto social.
- Disponibilidad de horario
- Disponibilidad para viajar

PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS Y LOS PROFESIONISTAS:

- Acreditar formación y conocimiento en los siguientes temas: igualdad de género, derechos humanos, violencias contra las mujeres según sus tipos y modalidades, escuelas físicas y emocionales de la violencia, legislación federal y estatal en materia de igualdad y atención a víctimas con enfoque intercultural y de discapacidad. Se valorará tener conocimientos en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio y en atención a la violencia sexual (en el puesto de asesora jurídica y atención en las violencias).
- Conocimientos de paquetería para procesamiento de textos, manejo básico de bases de datos y búsquedas en internet; así como manejo de archivos en Google Drive.
- No ser sujeto/a en algún proceso de violencia familiar o delitos vinculados a la violencia de género.
- No estar inscrita/o en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.
- De preferencia encontrarse adscrito al régimen fiscal que permita expedir facturas por prestación de servicios profesionales por honorarios (personas físicas con actividades empresariales y profesionales o régimen simplificado de confianza). De no contar con este requisito será necesario realizar el trámite correspondiente, ya que es preciso para el trámite de proceso de pago.

PROCESO DE SELECCIÓN

Las fechas para recibir las postulaciones será del 1º. al 31 de marzo de 2026.

Las personas interesadas ingresar a la liga: <https://forms.gle/nq1RyyYhk2byL9146> para cargar los datos y documentos correspondientes.

La documentación que adjuntarán será: **currículum vitae, constancia de situación fiscal, captura de pantalla (PDF) de la e-Firma activa, título o cédula profesional o carta pasante en formato PDF, y documentación probatoria que acredite los cursos y capacitaciones.**

Las profesionistas que después de ser entrevistadas aprueben los procesos anteriores y hayan sido seleccionadas serán contactadas vía telefónica para los trámites subsiguientes. Importante resaltar que el puesto de "promotora de redes comunitarias y fomento al liderazgo de las mujeres" será evaluado por la Secretaría de las Mujeres del Gobierno de México.

PARA MAYOR INFORMACIÓN

Secretaría de las Mujeres
Centro de Gobierno, 2do. Piso, Blvd. Fundadores y Blvd. Centenario de Torreón, C.P. 25298 Saltillo, Coah
Tel.: 844-698-1080

